



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JOSEFINA RODRÍGUEZ VIDAL**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 51662835 y Tarjeta Profesional No. 59169 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00426-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Tercero Promiscuo Municipal de Granada – Meta, actuando como Magistrada ponente la doctora MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, TRES (03) DE MARZO DE 2025 A LAS 08:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintidós (22) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIÁN ANDRÉS BERNAL BELTRÁN**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 80896713 y Tarjeta Profesional No. 190282 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00807-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Noveno Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 09:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintidós (22) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **FABIÁN ESTEBAN BAQUERO GARCÍA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121883556 y Tarjeta Profesional No. 350218 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00812-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Noveno Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 10:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintidós (22) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **LUIS RICARDO MORANTES MORALES**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121871397 y Tarjeta Profesional No. 255258 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00814-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL VEINTIDÓS (22) DE OCTUBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Noveno Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 02:00 P.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintidós (22) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **GREGORIO ESTEBAN TORO BECERRA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1115186569 y Tarjeta Profesional No. 238948 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00840-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por la señora LADY CAROLINA ESQUIVEL GÓMEZ, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 08:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintidós (22) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **JOSÉ IGNACIO ARÉVALO BARRERA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1121821875 y Tarjeta Profesional No. 230591 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00878-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsas de copias ordenadas por el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor ROMER SALAZAR SÁNCHEZ.

Asimismo, se le hace saber que el día LUNES, DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2025 A LAS 10:30 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintidós (22) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **ÁLVARO AMAYA HERRERA**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 2992961 y Tarjeta Profesional No. 65809 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00922-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la compulsa de copias ordenadas por el Juzgado Primero Penal del Circuito de Villavicencio, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, TREINTA (30) DE ENERO DE 2025 A LAS 10:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintidós (22) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Meta

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL
META**

EDICTO EMPLAZATORIO

EMPLAZA A:

Doctor (a) **DIANA MARCELA ARÉVALO MUNAR**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40444465 y Tarjeta Profesional No.117644 del C.S. de la J., a fin de que comparezcan al presente proceso **Rad. No. 2024-00927-00**, dentro del término de tres (3) días hábiles siguientes, a la fecha de fijación del presente EDICTO por sí mismo, o por medio de apoderado, conforme a lo dispuesto en **AUTO DEL DIECINUEVE (19) DE NOVIEMBRE DE 2024**, dentro de la queja presentada por el señor CARLOS HERLEY MOJICA OROZCO, actuando como Magistrado ponente el doctor MARCO JAVIER CORTÉS CASALLAS.

Asimismo, se le hace saber que el día JUEVES, TREINTA (30) DE ENERO DE 2025 A LAS 11:00 A.M se llevará a cabo la audiencia de pruebas y calificación provisional, dentro del citado proceso.

El presente EDICTO se fija se fija electrónicamente en el espacio asignado en el portal web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-meta/47>, por el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr, **hoy veinte (20) de enero de 2025 a las siete y treinta (7:30) de la mañana**, transcurrido el término se **desfija el veintidós (22) de enero de 2025, a las cinco (5) de la tarde.**

ANA CATALINA BOCAREJO BAUTISTA
Secretaria